



# PANORAMA 2º EDICIÓN

**Residencia para estudiantes de artes visuales  
coordinada por Alberto Passolini**

## CONSIDERACIONES GENERALES

El Ente Cultural de Tucumán y la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Tucumán convocan a lxs estudiantes de 4º y 5º año de las carreras Licenciatura en Artes Visuales y Licenciatura en Artes Plásticas de la FAUNT (tanto de sede central como del Departamento de Artes Plásticas de Aguilares) a participar de **PANORAMA. Residencia para estudiantes de artes visuales** (en adelante Residencia) en el marco de la 4ª Semana de Artes Visuales de Tucumán.

La implementación de este programa tiene como objetivo la creación de un espacio colaborativo de reflexión, pensamiento y producción entre pares coordinado por unx artista invitadx.

Esta segunda edición de la Residencia será coordinada por **Alberto Passolini**<sup>1</sup> y propone instancias de presentación de proyectos con modalidad de clínica de análisis de obra y ejercicios de investigación producción vinculados con la historia del arte, las prácticas artísticas y el entorno natural.

## REGLAMENTO

Esta convocatoria se registrá por el presente reglamento:

La aplicación a la Residencia se realizará a través de un formulario disponible en línea desde el día 25 de agosto hasta el 18 de septiembre inclusive.

La Residencia, en su segunda edición, se realizará los días 9, 10 y 11 de octubre de 2023 en el predio de residencias universitarias de San Javier (Tucumán, Argentina)

Podrán participar estudiantes inscriptxs en las carreras de Licenciatura en Artes Visuales o Licenciatura en Artes Plásticas que acrediten ser alumnxs regulares de 4º y 5º año,

---

<sup>1</sup> Alberto Passolini nació en Buenos Aires, en 1968. Su formación como artista visual no incluye estudios formales, pero su trabajo durante la década de los noventa como asistente de Víctor Grippo, uno de los representantes del núcleo duro del conceptualismo latinoamericano, le permitió acceder a una visión integral de las artes visuales y sus marcos teóricos. Su trabajo se basa en la investigación histórica de las grandes tradiciones iconográficas del arte y la producción artística europea en el Río de la Plata durante el siglo XIX, centrándose en las configuraciones que naturalizaron las relaciones entre género, raza y clase social. En 2010, la Fundación Malba (Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires) seleccionó su proyecto para la conmemoración del Bicentenario de la Patria. En esa oportunidad, presentó un ciclo relacionado con la construcción del imaginario cultural del "Ser Nacional", donde los discursos fundacionales de la patria fueron tratados en citas modificadas, plasmadas en pinturas de gran formato, recordando el gesto grandilocuente del "piezas de admisión" del academicismo. Desde 2012 reside periódicamente fuera de Buenos Aires, primero en Tucumán, produciendo y ejerciendo la docencia, y luego en la Patagonia Austral. Durante esta última década viene desarrollando una dinámica de exploración del pasado que utiliza como vehículo el diseño de patterns y el dibujo ornamental, generando así un lenguaje que remite a otras épocas, pero prescindiendo de la cita.

debiendo adjuntar a la aplicación el correspondiente certificado emitido por el Departamento de alumnx de la FAUNT.

### **SELECCIÓN**

Se seleccionarán 6 (seis) estudiantes para participar de la Residencia. Asimismo, se contemplarán 2 (dos) estudiantes en carácter de suplentes, con orden de mérito para cubrir los lugares que pudieran quedar vacantes. Todxs lxs estudiantes seleccionadxs recibirán certificación.

La participación en la Residencia contempla: traslado ida y vuelta a las residencias universitarias, seguro, alojamiento, estadía, materiales de trabajo a cargo de la organización.

Además, contempla la participación de un estudio abierto y conversatorio con el coordinador de la Residencia al finalizar la experiencia en una sala de la Facultad de Artes de la UNT.

### **JURADO**

El jurado de selección estará integrado por **Alberto Passolini**, coordinador de esta segunda edición, junto a la representante del Consejo de Extensión de la carrera Licenciatura en Artes Visuales de la Facultad de Artes de la UNT, **Rosalba Mirabella**.

El jurado tendrá un plazo de 10 (diez) días hábiles a partir del cierre de la presente convocatoria para comunicar lxs estudiantes seleccionadxs.

### **DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA APLICAR A LA CONVOCATORIA**

En el formulario (disponible en el siguiente enlace: <https://forms.gle/z6U5r9vsSZW7S5ybA>) cada estudiante deberá completar la siguiente información:

- Nombre
- Apellido
- DNI
- Mail
- Teléfono
- Sede en la cursa
- Carrera a la que pertenece
- Año de cursado
- 1 (un) único archivo en formato PDF que incluya 5 imágenes de obras, proyectos y/o procesos de trabajo con su descripción (se pueden incluir enlaces en el caso de ser videos u otros formatos disponibles en línea) (hasta 100 MB)
- Breve texto sobre tu actual trabajo e intereses (máximo 800 caracteres)
- Breve texto de intención para participar de la Residencia (máximo 800 caracteres)
- Redes sociales

### **De la no admisión**

No serán admitidas las postulaciones:

- que no se ajusten a las presentes bases
- que no cumplan con los requerimientos de inscripción en línea
- aquellas que llegasen fuera de término

### **De lo no previsto**

Toda cuestión que no estuviese prevista en las bases, así como también las dudas interpretativas con relación a la aplicación de las mismas serán resueltas por la Dirección de Artes Visuales del Ente Cultural de Tucumán y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes de la UNT. Su resolución e interpretación será definitiva e irrevocable.

### **Aceptación del presente reglamento**

Con el acto de inscripción queda explicitado la posibilidad y el compromiso en la participación de la Residencia y la aceptación del presente reglamento.

Las fichas de inscripción tienen carácter de declaración jurada.

Lxs estudiantes seleccionadxs deben confirmar su participación. En caso de no hacerlo, su lugar será cubierto por un suplente.

### **CRONOGRAMA**

Del 25 de agosto al 18 de septiembre: envío de postulaciones

25 de septiembre: notificación de lxs seleccionadxs

9, 10 y 11 de octubre: Residencia

12 de octubre: estudio abierto y conversación con el coordinador y lxs participantes